



MINISTERIO
DE SANIDAD

DIRECTOR DEL GABINETE
DEL MINISTRO

José Eulogio Díaz Torres
Decano
Colegio de Arquitectos de Almería

Madrid, 6 de mayo de 2020

Estimado Decano:

En nombre del Ministro, agradezco su carta de fecha 20 de abril, que nos traslada la Subdelegación del Gobierno en Almería, así como la propuesta de modificación de la Orden SND/340/2020, de 12 de abril, por la que se suspenden determinadas actividades relacionadas con obras de intervención en edificios existentes en las que exista riesgo de contagio por el COVID-19 para personas no relacionadas con dicha actividad.

A este respecto le informo de que la Orden SND/385/2020, de 2 de mayo, modifica las excepciones planteadas en el apartado 2 del artículo único de la Orden SND/ 340/2020, lo que es objeto de su petición.

Atentamente,

Germán Rodríguez Sánchez